



Gobierno Regional de Lima

La Presente es copia del documento original
que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 21 SET. 2007

JUAN CARLOS HUAMAN ALFARO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.E.F. N° 015-2007-PRES

Acuerdo De Consejo Regional

N° 031-2004-GRL/CR.

Huacho, 27 de Julio del 2004.

CONSIDERANDO;

Que, el Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en sesión ordinaria celebrada el 26 de Julio del 2004, en el pueblo de Cajatambo, provincia del mismo nombre, con el voto unánime de su integrantes y en ejercicio de las facultades conferidas por el inciso s) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, concordante con lo dispuesto por el inciso k) del artículo 3° del Reglamento del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima;

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- Presentar, para la siguiente sesión ordinaria de Consejo Regional, un proyecto de Acuerdo para iniciar procesos administrativos disciplinarios a todos aquellos funcionarios que se negaron a entregar la información que les fuera requerida por la Comisión Investigadora conformada por Acuerdo de Consejo Regional N° 027-2004-GRL/CR.

POR TANTO:

Mando se registre, comunique y cumpla;

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA


MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY
PRESIDENTE